

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO II

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Jueves 30 de Junio de 1887

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 168

### EL NUEVO ALCALDE

*El Correo Gallego* envió un *reporter* á conferenciar con el nuevo alcalde, señor Torrente Florez, á su hermosa casa del Cantón, y del *interview* resulta, según nos comunica dicho periódico, que el señor Torrente Florez está decidido á renunciar la honra con que el Gobierno de S. M. ha querido distinguirlo.

En las contestaciones más salientes del señor Florez aparece la de que ni sus amigos contaron con él para nada, ni tienen motivo para exigirle la aceptación. Ahora bien, en el momento en que el señor Florez ha figurado en la candidatura ortodoxa y no se acercó á ninguno de los que patrocinaban dicha candidatura para protestar, prueba evidentemente que estaba conforme con la política que aquella candidatura representaba y dispuesto á aceptar cualquier cargo que fuese consecuencia legítima de su nombramiento para concejal. La candidatura conservadora apareció días antes de la votación en los periódicos, y tuvo tiempo hábil el señor Florez para indicar á sus amigos su disgusto y sus padecimientos, y no esperar á que recaído el nombramiento real, vaya un oficioso *reporter* á su linda casa del Cantón á pedirle *interviews* intencionados y favorables á sus deseos para hacerlos públicos con fines que á la penetración del señor Florez no habrán de ocultarse.

Nosotros no creemos, por que creyéndolo ofenderíamos la sensatez de juicio del Sr. Florez, que dicho señor, obedeciendo á influencias extrañas ó quizá á complacencias censurables, vaya á ofrecer con su actitud su hueco á aquellos mismos que sin ser republicanos han prestado su apoyo y votaron *candidaturas republicanas*.

Una de las principales respuestas del señor Florez al *reporter* de *El Correo* es que no espera que sus amigos lleguen á suplicarle y á decidirle á aceptar la Alcaldía. Esta suposición del Sr. Florez favorece muy poco á sus amigos políticos. ¿No comprendé el Sr. Florez que si sus amigos políticos no tuviesen interés en su candidatura, no la habrían trabajado, ni en Madrid tampoco, su nombramiento? ¿Cree el Sr. Florez que el Gobierno nombra alcaldes que no vayan apoyados por el nombre y consideraciones que imprime el figurar en un partido?

Sabe el Sr. Florez que mientras los municipios tengan carácter político, los hombres elegidos por un partido, al no protestar de su elección, confiesan tácitamente su pertenencia al partido que los elige. El señor Florez no protestó y se declaró por ese mismo hecho *conservador* y lo seguirá siendo mientras bajo su firma no asegure lo contrario; pero bajo su firma, y no por boca de un *reporter* que nunca puede prestar autoridad ninguna á sus palabras.

El Sr. Florez lo meditará mejor—de ello estamos seguros—y volverá sobre su acuerdo. Si no lo hace; si renuncia la Alcaldía ¿con que carácter vá á presentarse como concejal de un partido á quién desaira?

Esperamos la confirmación ó nó de las palabras de *El Correo* pues no creemos al señor Florez tan inocente que no vea el móvil de la ingerencia de este periódico en este asunto, tomando con fruición acta de lo que el Sr. Florez pudo muy bien haber dicho sin haberlo pensado.

Al *Correo Gallego*, es preciso ser negado, para no verle la oreja; repara un obstáculo; pero poco tiene que agradecerle al colega el concejal á quien adula. Si quisiese á propósito ponerle en ridículo, no lo conseguiría de un modo más fehaciente. Es preciso querer de veras mal al Sr. de Cal y de Vicente para desear y trabajarle un puesto que su

misma delicadeza le impide ocupar. Fusiónista único del Ayuntamiento, y amigo del Sr. Sagasta según declara el mismo *Correo*, no se colige que el gobierno no se haya acordado de él y piense en un conservador para un puesto de confianza.

Desairado ya dos veces, en que tuvo conatos de ir á la Alcaldía, tiene ahora que agradecer á su amigo *El Correo* que le reserve para recoger las migajas caídas, dándole la categoría de plato de segunda mesa.

Ninguna persona delicada puede aceptar ese papel, y el señor de Cal, con cuya amistad particular nos honramos, y cuyo carácter altivo conocemos, no se prestará de fijo á esas cábalas y componendas que constituyen en *El Correo* un abuso y una falta de reverencia.

### ¡¡40 PUEBLOS ARRUINADOS!!

Bajo el anterior epígrafe publica *La Opinión Liberal* de Orense un artículo nerviosísimo y firmado por la rasgante pluma del señor García Ferreiro, dedicado á combatir la celebración de los próximos festejos que en aquella capital se preparan, cuando precisamente el hambre invade la cabaña del labrador echada á tierra por las nieves y el pedrisco.

Tiene razón el señor García Ferreiro: cuando los pueblos que se estiman tienen en sus proximidades latiendo sombríos, los duelos palpitantes; cuando cabe la comfortable morada del hacendado, suenan los ayes del labriego, y el montañés pide pan y abrigo; cuando de lo alto de los peñascales bajan voces de espanto; cuando las blancas melanas del viejo aldeano son arrancadas, con desesperación, no suenan bien los compases de la música de la fiesta, ni debe bajar á la alfombra del baile el blanco zapato, que insulta; ni deben derrocharse los dineros en pirotécias, ni debe pensarse en cantar trovas á compás de resfriados laudes, ni debe la estúpida cara de júbilo satisfecho lucir entre la general cohorte de penas.

Pero el digno y honroso publicista predica en valde: ya verá él como á pesar de sus sensatas voces se llevará á efecto la proyectada danza; como saldrá á hacer sus pasos ridículos á la plaza esa *memada* pública que llaman gigantes y cabezudos; como el descansado y tranquilo *bourgeois* seguirá cobrando sus rentas con la conciencia tranquila; como los vates se reunirán en el teatro á leer sandeces, y como el paternal Gobierno cubrirá el doloroso cuadro de quebranto gallego con doce *perras chicas*.

Dejemos hablar ya al señor García Ferreiro, que á los señores que componen la *comisión de festejos* se dirige:

De hoy más vuestros nombres no vivirán en la oscura mediocridad de las vulgaridades, si no en las refulgentes cimas de la fama y de la gloria.

Habéis puesto en Flándes veinte y tantas picas, una por cabeza, porque, según creemos, sois veinte y tantos caballeros que tenéis derecho á llevar al cuello, pendiente de arlequinesco cintajo, una medalla de plata de ley.

¡Ahí es nada difícil y arriesgada empresa á que vuestros concejiles esfuerzos han dado cimal!

¿Dónde podrá haber acción más meritisima ni labor merecedora de mayores encarecimientos que la realizada por vosotros? ¿Quiénes con más desahogo que *ustedes*, los que así lanzan en pleno drama la risotada del bufón? ¿Quiénes con más entereza de ánimo que los que se aperciben á ahogar con el estrepito de sus regocijos los lamentos de sus compatriotas, hundidos, por obra del azar, en la más espantable desesperación y en la ruina más completa?

Oh, la musa concejil insulta todas las inspiraciones y apareja las voluntades para todos los atrevimientos. ¡Loada sea!

Precisa toda la proverbial *bonhomie* de un hostelero auvernés, y toda la flemma de un *inguilis*; precisa tener amasada el alma con todas las nieves de San Mamed y todas las chufas de Valencia, quién, en traje de Pierrót, y á la vista del dolor que gime, y de la desgracia que se duele y de la desesperación que desplanta nerviosamente, se lanza á la vía pública y se entrega á las pirue-

tas del más grotesco y descoyuntado cancanista. Ahí va la comparsa sonando sus choquezuclas y luciendo sus astrosos y rabricortos fraques... ¡Abridla paso!

Todo es júbilo hoy en el gran Concejo... ¿Qué importa, que á dos pasos de nosotros, se arrastre el pesar y gimoteen los desgraciados? ¿Qué importa que los acordes de vuestras músicas se contundan en los espacios con los ayes del campesino y el estruendo de vuestras pólvoras con el de los hogares que á cientos se dearumban en la montaña y que los resplandores de vuestras luminarias rompan las negrísimas sombras que envuelven las desoladas viviendas de los labradores?

Ande yo caliente y riase la gente...

habéis dicho al lanzar á los vientos de la publicidad el cartel de vuestras fiestas y solazaros en las poltronas con la perspectiva del *Abanico chino*, la *Rosa oriental* y la *Estrella del Norte*.

¿Habéis reflexionado lo que hicisteis y lo que vais á hacer? ¿Habéis pensado que con vuestros importunos regodeos venís á desbaratar un noble propósito y á concluir la obra comenzada por la destrucción?

Después de todo no debemos extrañarnos. Sois tan grandes que hasta osáis poner á las tempestades el *Visto Bueno* de vuestros expedientes:

¿No advertisteis, por desorientados ó versátiles, que vuestros estrambóticos *cabezudos* vendrían á cerrar el paso en el arroyo á los cruzados de la caridad.

Quisiéramos poner en estos renglones todas las mieles del humorismo por no poder depositar en ellos todo el acibar de la sátira despiadada y cruel.

Y eso que bien merecido tenéis el fustazo del apóstrofe, que lava roncha en las carnes y en el corazón.

Pues qué es digno, es meritorio, es humano, en estos angustiosos momentos en que empedramos de lágrimas las columnas de nuestros periódicos y se mojan en sangre los rodillos de nuestras imprentas, y á gritos demandamos limosna, que vosotros ¡oh *archi-magníficos!* echéis á costillas los arrieros domingueros y colocando en el cuento de vuestras varas concejiles un ramo de laurel, digáis á los ciudadanos: *Emborrachaos y divertíos!*

A esa hazaña no puede ponerse más comentario que este: *¡Profanación de la desgracia!*

¿Qué caso harán de nuestros memoriales allá en las altas cimas del Gobierno y del Parlamento, si para atajar al dolor que pudieran causar nuestras desventuras, se les ofrece, con la nueva aurora, el espectáculo de las alegrías populares? Dirá, y con justicia, que formamos una desdichada cuadrilla de orates, y en vez de limosnas nos mandarán camisas de fuerza.

Le habéis dado la puntilla á los pobres. Esto ¿no es un timbre de gloria?

Si nos piden cuenta les diremos: «Todo se ha perdido, nuestros propósitos malograronse, no alcanzareis una mirada de compasión ni un pedazo de pan, pero, en cambio, podéis rezojar á los sonos de esa música y moriros de hambre á la sombra de esos árboles pirotécnicos.»

No hemos tenido la culpa nosotros, sino esos *divinos oportunistas* que se han entrado de rondón en el vivac de los pobres, trayendo en la erguida diestra la copa de Bohemia, rebosando de áureas espumas...

Ah, señores! Mañana, cuando las *nutridas salvas de bombas pueblen los aires* y los gigantes paseen sus fealdades y sus corpulencias por las calles, al abrir los gritos de esas fuentes y dar suelta al cristalino líquido, quizá se os antoje ver para tortura de vuestras almas, simbolizadas en las brillantes gotas del agua, todas las lágrimas vertidas en los hogares de los infelices labradores, de quienes ni la tempestad ni vosotros habéis tenido piedad.

### UNA PARIENTA CERCANA

DE MENDEZ NUÑEZ

*La Correspondencia de España y El Imparcial* nos han sorprendido con el siguiente suelto, que no hemos podido leer sin pena:

«Habiendo llegado á noticia del general Rodríguez Arias, ministro de Marina, que en Villafranca del Bierzo vivía de la caridad pública una anciana de 93 años, tía carnal del inolvidable héroe del Callao D. Casto Mendez Nuñez, se ha apresurado á señalarle una pensión de su bolsillo particular.»

*El Lucence*, por su parte, comenta así los anteriores renglones, vertiendo en sus columnas toda la noble indignación que le causa el ver á una parienta próxima del héroe del Callao, expuesta casi á mendigar la caridad pública y siendo objeto de la limosna privada de un Ministro:

¡Una anciana de 93 años y tía carnal de nuestro ilustre paisano, y viviendo de la caridad pública!

Conste, para vindicación de nuestra hidalguía gallega que ignorábamos en absoluto la tal existencia de esa desgracia.

Y tanto es así como que hoy, bajo la primera y penosa impresión que nos produce la noticia, no nosotros solos, modestísimos periodistas, sino toda Galicia, porque abrigamos el íntimo convencimiento de que habla con nosotros y como nosotros en este instante, no dejamos siquiera para mañana el proponer remedio, pero inmediato, urgente, á tanto abandono.

No es posible que consentamos que la hermana del padre ó la madre del héroe gallego, cuyas glorias cantaron incesantemente las olas del Pacífico, yaza en este instante más en la miseria. Por sus venas corre la sangre de Mendez Nuñez, de ese egregio marino de Pontevedra, cuyo nombre pronuncian con respeto los almirantes extranjeros; y no son nuestros paisanos los que han de consentir seguramente que espire en el rincón de un hospital ó una zahurda la pobre vieja que lleva su immaculado apellido.

Y que el remedio es urgente no admite duda alguna. Noventa y tres años dan pocas treguas al socorro.

Por eso, y porque queremos que no sea vana palabrería para ocupar papel lo que escribimos, vamos á proponer la idea que se nos viene á las mientes, al correr de la pluma.

La pobre señora no necesita grandes lujos en sus postrimerías. Asegurarle un bienestar modesto, pero seguro, es nuestro objeto.

El abrir suscripciones, además de ser un recurso muy gastado, es lento, y la edad de la tía de Mendez Nuñez no puede esperar mucho. Cada día que trascurra es un hora de gracia que le concede la muerte.

Por eso proponemos que las cuatro Diputaciones de Galicia, desde 1.º de Julio en que comienza el año económico incluyan en sus presupuestos y paguen desde luego, la cantidad de mil reales anuales cada una, lo cual creemos que no será para arruinar sus capitales, ni puede espantar á nadie. Y, si acaso, la de Pontevedra, por ser esta ciudad la patria del gran marino, podría abonar dos mil.

Con los cinco mil reales y la pensión que debe la pobre anciana á la caridad del Sr. Rodríguez Arias, que Dios premiará sin duda, hay lo suficiente para que pueda respirar tranquila, al amparo de un modesto hogar y al abrigo de la miseria.

Poco importa que la diputaciones no se hallen reunidas, ni que se diga que la comisión no tiene atribuciones para ello.

Los grandes males exigen remedios heroicos y sin treguas.

Nosotros creemos que las comisiones, el mismo ordenador de pagos, aunque se extralimiten en un caso tan urgente y singular, pueden proceder á distraer esa insignificante cantidad con un fin tan sagrado, é ineludible para los honrados paisanos del héroe del Callao; y cuando la Diputación se reuna, presentarse tranquilos, con orgullo, y exponer que han abusado de su cargo para no dejar morir de hambre á la tía de Mendez Nuñez. ¡Quién sería osado á protestar de tal medida! Ningun diputado. Solo dudarlo, es inferir un ultraje á los representantes de Galicia.

Que se escuche, pues, nuestra súplica; que se averigüe el paradero de la infeliz pordiosera, y que dentro de breves días, puestas de acuerdo las cuatro Diputaciones, amparen á esa desgraciada.

Nada más fácil que desatar el sentimiento público cuando se recargan las tintas, y se acude á los nobles sentimientos del corazón, presentando á una pobre anciana, desamparada, hambrienta, luchando con todos los olvidos, y amargada por todas las ingraticudes.

Pero nosotros que al par que *El Lucence* hemos leído esos sueltos de referencia, hemos procurado informarnos, y competentemente autorizados hoy, podemos asegurar que la anciana de Villafranca, sino nada en los esplendores, no vive en la escasez. Sus parientes, que son muchos, y muchos de ellos en posición desahogadísima, la atienden ha largo tiempo con recursos bastantes á proporcionarle una vida cómoda y decente. Búsquese, pues, en esos afanes por escatimar todo lo posible al Tesoro, y en consejos de personas más ó menos sensatas, la llave de este escándalo que hoy viene al dominio de la prensa y refluje en perjuicio y desdoro de una respetabilísima familia gallega.

La acción caballeresca del Ministro es digna del general aplauso; pero vea el Ministro que hay limosnas que más ofenden que auxilian y asegúrese sino fué objeto de una mistificación.

Asuntos del día

La poca protección que hasta aquí se dispuso á nuestros arsenales, pugnando siempre contra la teoría que sostenemos desde los principios de nuestra aparición en el estado de la prensa, será acaso, desgraciadamente, motivo para que las calderas del crucero *Alfonso XII*, no estén listas con toda la premura que fuera de desear, y sucederá que este buque listo del todo para prestar servicios tendrá que aguardar por sus calderas y máquina acaso un año.

Por la rapidez que este género de obras necesita, y por la protección á la industria española, de cuyo sistema somos apóstoles decididos, opinamos que sería benéfico encargar la construcción de la máquina y calderas del *Alfonso XIII* á la industria privada, tan ávida de trabajo y tan henchida de entusiasmo que sólo espera para desatarse en toda su plenitud, agasajos y miramientos por parte de los altos centros del país.

Confirmando nuestras noticias, hace días comunicadas á nuestros lectores, la prensa de Madrid indica ya para sustituir al señor Becerra Armesto en el alto puesto diplomático que ocupa, á un elevado funcionario del Ministerio de Hacienda.

Escusamos manifestar que esta determinación, conocida de nosotros hace ya días, y que hemos reservado por razones de delicadeza, obedece á la cola que trajo trássi el disgusto de que tanto habló la prensa española y mejicana.

Han sido suspendidas hasta el próximo Otoño las proyectadas maniobras de torpederos de que dimos cuenta en uno de nuestros últimos números.

El torpedero *Destructor* ya no se incorporará á la Escuadra de Instrucción según se había pensado. De resultas de la conferencia tenida por su Comandante con el señor Ministro de Marina, el próximo mes deberá salir dicho buque con dirección á las costas del N. de la Península, con objeto de conducir á S. M. desde Santander á Bilbao y San Sebastian, satisfaciendo así el deseo que tiene dicha augusta señora de comprobar personalmente las condiciones de este nuevo modelo de la Marina de Guerra.

Durante los 50 años de feliz reinado de la reina Victoria, Francia ha experimentado los siguientes cambios políticos:

«El reinado de Luis Felipe hasta Febrero de 1848; la presidencia de Luis Bonaparte hasta el 2 de Diciembre de 1851; el imperio del mismo hasta 1870, el Gobierno de la defensa nacional con Gambetta; la presidencia de M. Thiers hasta 1873; la presidencia de Mac-Mahón hasta 1879 y la de M. Grévy.»

Son gages de los pueblos de sangre ligera y bondades del republicanismo.

De esa botonadura tenemos también nosotros un botón.

Correspondencias

Madrid 27 de Junio de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Mi querido amigo: Decía Mirabeau, con la modestia que fué siempre su propiedad característica; que para dirigir la Nación vecina en aquella época de triste recuerdo sellada con la sangre de reyes; que para dirigir los destinos de la patria se necesitaba un hombre elocuente (Mirabeau lo era,) perteneciente á la antigua nobleza para que mereciese la confianza de los nobles (era noble Mirabeau,) é identificado con las ideas liberales de la época, para no ser sospechoso al estado llano (como lo estaba Mirabeau.)

Arraigo de modestia, programa desinteresado, semblanza desconocida que dió lugar á que el cáustico cuanto ilustrado obispo Talleyrand, interrumpiese al orador indicándole que le había faltado una esencialísima circunstancia para completar el acabado retrato del personaje por él soñado, y esta era que el tal personaje fuese indefectiblemente picoso de viruelas (como lo era Mirabeau.)

Traigo á colocación este curioso incidente del parlamento francés en la época revolucionaria, por que me parece que encaja de molde para explicar cumplidamente el que, con motivo de la discusión del presupuesto de Marina, acaba de tener lugar en el Senado.

Siempre he alimentado la creencia íntima, el convencimiento de que los señores almirantes civiles se mantenían perennes en el seno de una corporación á quien son sospechosos y que no los aprecia, en la esperanza de lograr á costa de estos sacrificios, el ocupar en un día no lejano la dorada poltrona y dirigir en absoluto los destinos de la gloriosa cuanto poco apreciada Marina española;

convencimiento y creencia que ellos mismos se han encargado de ratificar en diferentes ocasiones, de las cuales he dado á usted cuenta oportunamente; pero como si todo esto fuera poco é hijo, tal vez, de la impaciencia que empiezan á sentir dichos señores almirantes civiles al ver que el poder no cae en sus manos con la precipitación que ellos desearan, han querido hacer pública manifestación de sus ambiciones y proyectos, produciendo en el Senado el señor Merelo el ruidoso incidente de que supongo tendrán ustedes noticia telegráfica en el momento en que escribo.

Llegaba yo al Senado, cuando el señor Merelo con esa potente voz de que hace gallardo alarde en todas ocasiones, aseguraba la impotencia ó incapacidad de los almirantes de la armada para normalizar la situación de ella y resolver los áridos problemas que estan sobre el tapete, cuya misión debía encomendarse á un hombre civil.

Y claro es, (y esto lo digo yo) que si había de ser civil, ninguno mejor que un ingeniero, (y el señor Merelo lo es) y á ser posible que conociese las necesidades de la institución, por haber formado parte de alguna de sus corporaciones superiores (como el señor Consejero Merelo). Lástima que otro nuevo Talleyrand no indicase las ventajas que al país reportarian, las circunstancias de que el Ministro proyectado, tuviese *potente voz*, barba caña y brillante calva, como le sucede al ilustrado personaje que me ocupa.

Escuso decir á V. que el señor Antequera primero, el señor Beranger después, y finalmente el señor Ministro, protestaron enérgicamente de los atrevidos, injustos é interesados conceptos del señor Merelo, el cual, á pesar de haber pedido la palabra para contestar, agobiado por el peso de los indignados razonamientos de los ofendidos almirantes, se levantó cautelosamente y con esa calma y silencio propios del que quiere escurrir el bulto pasando desapercibido, se eclipsó por detrás de la presidencia, saliendo del salón de sesiones envuelto en las rencorosas miradas de los oficiales de Marina que asistian á la sesión.

Un detalle le faltó al señor general Beranger para dar verdadero realce y acrisolado valor á la enérgica protesta, con tan justo motivo formulada, y fué haber maldecido la menguada hora en que firmó la organización del Consejo de Gobierno de la Marina, dando en él entrada á esos elementos poco amantes de la institución y que el cuerpo mira con creciente desagrado.

Un consuelo grande y una esperanza halagüeña, aunque lejana, he sacado de la sesión que me ocupa. La promesa *hipotética*, pero promesa, al fin, del señor Ministro, de emprender con la ilustrada cooperación de sus compañeros la reorganización del Centro directivo de la Marina, el día en que sinceramente se convenza de los inconvenientes de la organización actual.

Plegue al cielo que este convencimiento venga pronto al ánimo del señor Ministro, cuya buena fé, ilustración y honrado buen deseo, fué hoy justamente reconocido por los señores senadores de todos los matices políticos que hoy han escuchado sus palabras.

Se vá el correo y no puedo estenderme más.  
Suyo affmo.--J. P.

Entre comas

SAN PEDRO

La salita del bajo está muy modestamente amueblada; pero puesta con limpieza, eso sí. Hay una consola de lira cuyos chapeados se están cayendo, media docena de sillas de paja, un velador, con cubierta de crochets, seis cuadros con fotografías formando altar, una pega disecada, un alfombrúcho y un canasto con ropa blanca para reparar.

Es la casa de un pobre hijo del trabajo. La señora Pepa, reina de aquel hogar, anda por allá por la cocina, remangado el brazo, poniendo como una plata, á fuerza de fregoteo, los aros de una sella. Elvira y Manuela pronto vendrán de la costura; Pepe y Ramón, dos muchachos robustos como trinquetes, llegarán también del Arsenal en breve, pues ya están *abalando*; y al señor Pedro, que tiene un *choyo* en la calle de Gravinga, ya le está dando en la nariz el olor del *compango*. Discurren las gallinas por la bodega terrera, hoza el *chino* en las tablas del cortijo del pátio, y en el lar hierve el pote abito de repollo, pronto á desbordarse en raciones sobre las blancas tazas.

Una discusión importantísima anima la mesa. Se trata de si se irá ó no se irá á celebrar al soto los días del señor Pedro. La señora Pepa habla de una hermosa empanada de cuatro libras de sardina que está muy barata. A Elvira ya le regaló

su novio para el caso una lata monumental de pimientos morrones. Manuela, que está en medios tratos con otro chico, que viene *con buen fin*, opina también por lo campestre. Pero Pepe y Ramón se oponen porque sus novias son de la otra banda, y el señor Pedro dice que no gusta de barullos ni de compromisos....

—Yo, vamos á un decir,—habla sentenciosamente el viejo—iría más ó menos; pero mayormente el gasto es mucho, y siempre se bebe más ó menos... y ya sabes tú Pepa como se acaba el tinglado... ¡Téngamos la fiesta en paaaz!!

—Pues mira, Pedro, las niñas son niñas ¡qué canela!... y las proporciones no están ahí á un vrame la mano ¡qué canela!... Y los muchachos están ya consentidos... Y si vienen las Pelonas y las del Crucero y las Timoteas, algo han de traer ¡qué canela!

—Pero, mi padre!!...  
—No, pues yo no vuelvo á la costura como no vaigamos al soto, porque ya le dije á aquél que iríamos al soto y *haiga* lo que *haiga*, yo voy al soto.

—Tú lo que eres una maldita de cocer y una *lercha* más ó menos. Y aquí en hablando que hablé este cura firmó el rey ¿estamos? y todo el mundo boca abajo más ó menos.

Por fin, después de acalorada disputa y de romperse tres tazas en la brega, se conviene por mayoría en ir al soto; invitar á las Timoteas que tienen caja de música, á las del Crucero, que el novio de una toca la guitarra, y desairar á las Pelonas, pues dicen de ellas que si tal, que si cual, y nunca está bien el mezclarse con esa clase de gente, pues al fin *una* es honrada y lo demás, dice la señora Pepa.

Quedó convenido también que al volver se pagaría el café á escote entre las tres familias.

—Bueno—dice el señor Pedro—siempre se ha de hacer lo que quieren estas malditas, más ó menos. Y luego habla *La Democracia* de la *libertad* de cultos.

Ya, sobre el pringoso mantel, lleno de manchas de vino y de grasa roja, no queda un vaso, ni otro género de títore de los que sirvieron para la campestre francachela. Por los alrededores del césped vuelan los pedacillos de papel tostado que envolvieron la gran empanada, y las espigas de las *parrochas* andan aquí y allí en repugnante despojo entremezcladas con las hierbecillas de la pradera.

Las meriendas vecinas están también abandonadas, y los perros vagabundos se aprovechan de aquella soledad para roer los trozos de hueso de las comidas chuletas, formando un ruido con la dentadura, al triturar, que crisca los nervios.

Los comensales abandonaron la mullida posición boca abajo, en torno al mantel, y con el último vaso de vino fuéronse á la danza que animan un violin con tercianas y un clarinete con tapujos. El Sr. Pedro y su esposa son los únicos que quedaron teniendo cuenta del aluvión de cachibaches y el pobre viejo en sus cincuenta y cinco años de celebrar su santo, confiesa que jamás se divirtió de tan gran modo.

Chupando su colilla y recostado en mangas de camisa indolentemente sobre el regazo de su mujer le lanza el humo sobre el rostro y ella le pellizca cariñosamente las piernas. Es un idilio entre un albañil y una partera, por que se me olvidó decir que la señora Pepa ayuda á la casa, partiendo, en los momentos de ocio, vecinas, pobres. No es precisamente comadróna titulada; pero lo que ella dice con mucha razón: al salir á luz los muchachos aun no saben leer.

¿De que le serviría el título?

Mientras, allá, bajo la fronda, el elemento juvenil se despacha á su gusto.

Elvira, que es muy coquetísima, remanga la faldilla de sarasa y arrastra el zapato en el wals de tres pasos, como ninguna. Es una seda esa chica bailando.

Su hermana Manuela, ya es más mazacotuda. Salta que te salta, ella y Rafael, sudan como borregos. El, lanza para atrás la gorra de visera de carey y se pega tanto á la novia que las sardinas que tiene en el estómago, pueden hablarse al oído con las que tiene en el suyo Manolita. Si fuesen transparentes se vería como les saltaban, también, al agitarse, las parrochas dentro del cuerpo.

El hermano Pepe, olvidando la novia de la *otra banda*, baila también con una costurera de Uriarte, y Ramón, id. id. con otra de Tomé. Las muchachas, al cruzarse las parejas, cambian una mirada rencorosa. y lo más extraño es, que siendo costureras bailen como descosidas.

A una chica del baile se le cae el *polissón*; otra sostiene un altercado con su amante porque la vió bailar con una *cerilla*; otra baila tan mal, que se ríe y la abuchea el corro; otra, con el mareo de las vueltas rápidas, le devuelve al novio en mitad de la pechera la lata de pimientos morrones que le regaló la noche antes...

Por fin la oscuridad cubre el cuadro; comienza

el desfile; algunas parejas se pierden apropiado en la sombra; las *mamis* inquietas llaman á voces á sus comprometidos pimpollos, y no se escuchan más que un alboroto de risas, gritos, voces, juramentos, notas de arpa y violín, y sonas de cajas de música tañidas con ensañamiento y vigor hasta casi romper sus fuelles.

Manolita se retira triste del baile. ¿Que tiene la niña?...

—¿Es que estás mala? la pregunta con solicitud tierna su *cuyo*.

—No, hombre, no... es que bailé mucho y mañana voy á tener que llevar las botas á echar medias suelas y tapas.

Se retira ya la falange de convidados, asendereada y floja, por la carretera, en retorno al hogar. Todas las cabezas van alegres y todas las faldas desalmidonadas y llenas de polvo. Muchachas y muchachos en pintoresco grupo cantan á voz en grito la habanera de moda:  
*Soy un baile de criadas y de horteras*  
*Taran-tan-tin-tan*  
*Taran-tan-tin.*

El júbilo invade toda la línea y sólo se piensa en el café que, aunque se dijo se tomaría á escote, vá á pagar Ramón toda la convidada.

Pero de pronto surge otro grupo por la otra dera del camino. Las avanzadas de este grupo tropiezan á las avanzadas de la familia del señor Pedro y se oyen así como voces chillonas de mujeres que se insultan. Los respectivos pelotones se unen á sus avanzadas, y se vé, ya cerca, á Elvira hecha un basilisco poniéndose como un trapo con la mayor de las Pelonas á quienes desairaron no convidándolas. La Pelona grande parece un energúmeno de despecho. Marchan los novios de ambas huestes á poner paz, y se traban de palabras injuriosas. Ramón que es muy *cheche* pierde la calma y le atiza un guitarrazo al señor Juan padre de las Pelonas. Este, suelta un tacho, y arria una coz que esfonda una caja de música. Vienen todas las mujeres á las manos arracándose las *perreras*, lucen las navajitas, saca la señora Pepa también las profesionales tijeras de cortar ombligos, invaden el aire los lamentos, y se arma pronto allí un dos de Mayo, estando á 29 de Junio.

Resúmen: La señora Pepa, con el chicho en banda; Elvira que perdió un zapato; Manolita con un diente canino de menos; Ramón con una magulladura; Pepe con tres chichones; las Pelonas, calvas del todo; su padre con un ojo escabechado por el clavijero de la guitarra de Ramón; y el Sr. Pedro, aquel hombre prudente que huía á los escándalos, agravado del reuma con lo sofoquina.

Ah!... ésto ya se lo temía él, más ó menos.

Ramón fué á dormir á la *perreira* como el más guerrero de todos. El resto de la familia arribó por milagro á casa, y hoy todos aseguran que se han divertido mucho.

El Sr. Juan anda con el ojo vendado; se dice si perderá el ojo. Se teme que el Juez municipal tenga que intervenir en el asunto...

—Al fin—dice el Sr. Pedro—es un ojo, más ó menos.

UN SERENO.

Sección de Marina

Dicen de Cádiz:

Ala puesta del sol entró ayer en bahía un torpedero alemán, recientemente construido en los astilleros de Mr. Schicha, en Elbing.

Dicho buque se encuentra por estas costas haciendo pruebas de velocidad.

A su bordo vienen el ingeniero jefe de la casa constructora Mr. Ziese, á quien acompaña su señora, y Mr. Reincke, representante de la casa inglesa Bowlling and Lowe, de Londres.

En las pruebas verificadas en Lisboa se ha conseguido una velocidad de 23 millas y seis décimas.

Hoy sale de Cádiz este barco para hacer nuevas pruebas.

PKESUPUESTO DE MARINA

En la alta Cámara se discutió el sábado último el presupuesto del ramo.

Hé aquí un extracto de la controversia suscitada con tal motivo, felicitando nosotros al ministro por las sensatas y patrióticas declaraciones hechas en favor de la industria naval que vienen á corroborar los ofrecimientos hechos en tal sentido.

El Sr. General Antequera lo combate en un breve discurso.

Censura la lentitud del despacho de una junta tan numerosa como el Consejo de gobierno de la Marina.

También censuró el expediente en los departamentos, é hizo notar que solo había actividad en lo que se refiere á ordenanzas de arsenales.

El Sr. vicealmirante Pavia le contestó pronuncian do un erudito discurso sobre organización de la armada y del ministerio de Marina.

El Sr. Beranger defendió el consejo de gobierno diciendo que ha venido á sustituir á la junta directiva, tan numerosa como el consejo, que creó el general Antequera.

El Sr. Merelo intervino en el debate para negar que haya lentitud en el despacho de los asuntos del ministerio de Marina por la organización del consejo de gobierno que nada cuesta, pues hasta lo del fagin, cañonazos y honores al diputado y al senador que de él forman parte es pura fantasía.

Dijo que los acuerdos y resoluciones adquieren mayor respetabilidad con la intervención del referido consejo de gobierno.

Hizo notar la discordancia de los individuos más caracterizados de la armada, discordancia que subsistirá mientras se halle al frente de un ministerio un general que á ella pertenece.

Con tales manifestaciones se promovió un vivo incidente, obligando á que el señor Merelo declarase mientras rijan los departamentos de Marina generales del rian nunca se consentirá nada bueno, de lo que protestaron en el acto los Sres. Antequera y Beranger.

El Sr. Ministro de Marina intervino para aquietar los ánimos.

El Sr. Beranger dijo que los ministros han encontrado siempre eficaz ayuda en el Consejo de Gobierno.

El general Antequera insistió en que era preferible la junta de directores, y declaró que en la armada no hay una persona á quien quiera mal.

Dijo que nadie puede apetecer reformas más radicales que las que tuvo la honra de presentar á las Cortes.

El Sr. Merelo insistió en que las reformas solo podrá hacerlas en marina un hombre civil, porque en la armada hay un dualismo que las hace imposibles.

Los generales Antequera y Beranger protestaron energicamente contra la afirmación del señor Merelo.

El Sr. ministro de Marina se lamentó de que el debate se hubiese estraviado de modo tan sensible.

Consignó su opinión de que la marina acataría siempre el ejercicio de la prerrogativa de S. M. y de acuerdo con los señores Antequera y Beranger, dijo que nadie puede realizar las reformas y gobernar mejor que el que desde su niñez ha llevado el boton de ancla y está identificado con los intereses de la armada. (La Cámara oyó al ministro con asentimiento muy marcado.)

El señor general Pezuela unió su protesta á la de los demás generales de la armada.

Rectificó en igual sentido el señor general Beranger, explicando una interrupción que hizo al señor ministro de Marina.

El Sr. Pezuela consumió el segundo turno, y ceñido á la discusión del presupuesto, pidió aumento de fuerzas navales en Cuba y Filipinas, y la ocupación efectiva de las Carolinas, pues hoy solo tenemos 20 hombres en Yap y quedan 519 islas sin ocupar.

El señor ministro de Marina contestó que ya se ha hecho mucho por tener fuerzas navales en Filipinas; que la marina de guerra es mas necesaria en Joló que en las Carolinas; que poco á poco se irá dominando efectivamente este archipiélago español, y que con el concurso de todos se proponía mejorar la organización de su departamento.

El Sr. Antequera rectificó abordando la cuestión de la nueva escuadra, que á su juicio debe construirse pidiendo los tipos ó modelos al extranjero.

El Sr. Ministro de Marina contestó que mientras se convoca á concurso pueden trabajar nuestros arsenales, y que antes de acudir al extranjero, acudiría á los nacionales.

(Los Sres. Puig, Maluquer, Zavala y otros señadores aplaudieron al Sr. Rodríguez Arias.)

Esa es—dijo,—no la idea del ministro, sino la de todo el gobierno. (Bien, bien en los bancos de los proteccionistas del trabajo nacional.)

Los Sres. López (D. Matías), Maluquer y Zavala felicitan al ministro por su declaración.

Después de algunas reflexiones del señor marqués de Villamejor sobre la construcción de la nueva escuadra, que fuero contestadas por el señor ministro, se aprobó el presupuesto de Marina.

Noticias locales

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha llegado felizmente á Newcastle abordo del vapor *Zurrt* el segundo maquinista don Nivardo Diaz y los ocho fogoneros destinados á uno de los cruceros en construcción.

Ha sido nombrado el primer maquinista don Angel Soutullo, guarda-almacén de una de las subdivisiones de la séptima agrupación.

Ha sido reconocido en la mayoría general del departamento el tercer maquinista don José López Fraga.

Se ha concedido al comandante de infantería de marina don José Cepillo y Noguez, destinado á este departamento, pasar la revista administrativa de Julio en el de Cádiz.

Desembarcó de la trincadura *Centinela* el capitán interino, piloto particular don Antonio López de Haro.

El vapor *Vulcano* está designado para reemplazar el *Piles* en el servicio hidrográfico á que este último está asignado y en el que no puede continuar por su estado de vida.

Además de las dos trincaduras que se están desarmando en nuestro arsenal, tenemos entendido desarmarán en los de Cádiz y Cartagena un número considerable de escampavias.

Ha sido acogida con las mayores manifestacio-

nes de aplauso la conducta del señor ministro de Marina que al saber que en Villafranca del Bierzo vivía de la caridad pública una anciana de 93 años, tía carnal del inolvidable héroe del Callao, D. Casto Mendez Nuñez, se ha apresurado á señalarla una modesta pensión de su bolsillo particular.

Por la interesante carta de Madrid que hoy publicamos debida á la sensata pluma de uno de nuestros corresponsales, los lectores de LA MONARQUÍA encontrarán la causa de la dimisión del señor Merelo, consejero de la Junta de Gobierno de la Marina, cuya noticia oportunamente nos anunció el corresponsal telegráfico.

El martes entró en puerto saliendo á las pocas horas un torpedero de la marina italiana.

Ampliando la noticia que hemos anticipado sobre la disposición que determina que la corbeta *Villa de Bilbao* este fondeado siempre á las inmediaciones de la fragata *Asturias*, podemos añadir:

1.º Que también se dispone que el comandante de dicha escuela de aprendices marineros, como delegado del de la *Asturias*, desempeñe al par que el mando de la corbeta los diferentes cometidos que corresponden á los segundos comandantes de tales buques, como encargados del detall.

2.º Que el médico encargado de la visita á bordo de la fragata escuela se encargue de la asistencia facultativa de los aprendices.

3.º Que el profesor de telegrafía naval se trasborde á la *Asturias*, conservando las clases que actualmente de sempeña en la *Villa de Bilbao* á cuyo efecto se combinará convenientemente el servicio de ambos buques.

Y 4.º Que un capellán de los destinados en la capital del departamento pase los dias festivos á bordo del buque escuela, con objeto de celebrar el santo sacrificio de la misa.

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Por telégrafo se ha ordenado que entre en el dique de Cartagena el caza-torpedero *Destructor* para limpiar sus fondos.

Se ha remitido al centro técnico el expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando á los marineros de la dotación del crucero *Infanta Isabel* por el mérito extraordinario que han contraído durante el temporal furioso que encontró el buque en su travesía de Cádiz Montevideo.

En breve firmará S. M. la Reina un decreto de marina disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el capitán de fragata don Antonio Montojo y Orta, y unas propuestas reglamentarias ascendiendo á sus empleos inmediatos al capitán de fragata don Salvador García López; tenientes de navío de primera clase don don Juan Bautista Lazaga y Garay y don José González de la Cotera, tenientes de navío don Alonso Morgado y Pita de Veiga, don Juan Elisa y Vergara y don Rafael Vivanco y Zorrilla, y alféreces de navío don Manuel Gurri y Vianello, don Ramón Durán Rodríguez y don José García Lamas y Ruiz de Mier.

A los departamentos de Cádiz y Ferrol se han pedido relaciones de jarcias y tegidos existentes en aquellos arsenales.

Ha sido aprobada por la superioridad la elección de depositario habilitado, oficial de almacén y suplentes para el tercer tercio activo de Infantería de Marina en Ferrol, durante el año económico de 1887-88.

Se ha dispuesto se provea á la mayor brevedad la plaza vacante de armero en la Academia General Central.

Por vía de ensayo se ha concedido á don José Milá permiso para calar una almadra de sardina en aguas de isla Cristina.

Han sido nombrados vigías provisionales de semáforos los cuatro opositores aprobados en los últimos ejercicios.

Para presentarlo oportunamente á las Cortes se procederá á redactar en breve un proyecto de ley sobre abanderamiento de buques.

Han ascendido á sus empleos inmediatos los alumnos de administración de segunda clase de la armada don Rafael Ristory Castañeda, don Agapito Iturralde y Sarriá, don Antonio Traverso y Patrón, don José Sabater y Rodríguez, don Cristóbal García y García, don Manuel Feria y Trellez, don José Estevez Martinez y don Manuel Alonso Diaz.

Le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo para Cataluña al vice-almirante de la armada don Manuel de la Pezuela y Lobo.

Han sido nombrados vocales del Tribunal de exámen para oficiales de los alumnos de administración de la armada, que ha de constituirse en la Corte, el comisario don Mariano de Murcia García, el contador de navío de primera clase don Juan Oliveros y Carrasa, y el contador de navío don Adolfo Herrera Chies.

A informe del consejo de Estado se ha remiti-

do el expediente instruido en la comandancia de marina de Bilbao sobre servicios é imposición de multas á los buques que infrinjan los reglamentos vigentes en aquella ría.

Con objeto de cubrir plazas en el ministerio del ramo va á ser explorada la voluntad de los delineantes de ingenieros que prestan actualmente sus servicios en los departamentos de Cartagena y Ferrol.

En breve saldrá para París el capitán de navío de primera clase don Zoilo Sanchez Ocaña para asistir á las conferencias internacionales sobre el convenio para la protección de cables submarinos.

Se ha concedido exámen para ingreso en la Academia General Militar al marinero Mariano Fernandez Alarcón.

Tan pronto como terminen el curso de torpedos en Cartagena serán pasaportados para Ferrol, dos terceros contramaestres.

Como oportunamente anunciamos les ha sido concedido el retiro del servicio al capitán de fragata don Antonio Montojo y Orta y teniente de navío de primera clase don Manuel Rodriguez Carrillo y pase á la situación de reserva al capitán de navío don Rufino Gonzalez Olivares.

En vista de la demora del percibo por individuos de marina de los créditos á su favor, en el presupuesto de Cuba, se ha interesado del ministerio de Ultramar, resuelva con la mayor urgencia las dificultades que ofrece el pago de dichas obligaciones.

Para los próximos festejos públicos en Ferrol, se habla de una brillantísima *Kermesse*, donde por lo más distinguido de las señoritas de la población se venderán en lujosos kioscos dulces, juguetes, sorpresas, helados; se rifarán danzas con las más bellas y se venderán á la puja y al martillo hasta ceremoniosos abrazos de nuestras hermosas, todo ello en beneficio de los pobres. Se duda si celebrar la *Kermesse* en el *Teatro-Circo* espléndidamente decorado ó en los salones de la Alameda fantásticamente iluminada á giorno y con luces eléctricas.

Desearnos se realice el pensamiento, pues será lo primero de ese género que se vea en Galicia.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Santander 29 2:45 t.

Ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor-correo «Ciudad de Cadiz» procedente de la Habana.

Madrid 30 2:45 m.

Hoy debe verificarse la inauguración de la exposición Filipina que á juzgar por los preparativos hechos debe ser brillantísima. Asistirá la Reina Regente á dar solemnidad al acto. El Sr. Presidente del Consejo de ministros y otras autoridades.

Idem 30 3:20 m.

Se han sancionado los presupuestos. Se firmará el convenio

Anglo-turco. En la provincia de Tejas en el estado de Nueva-York ha habido un horroroso huracan que ocasionó grandes pérdidas; por ahora se tiene conocimiento de ocho muertes.

Bolsa 4 por 100 66:80

Imp. de Pita.—Sinfiriano Lopez, 142

Venta

El domingo 10 de Julio á las doce, se subastará ante el Notario D. Gumersindo Lopez Pardo, la casa número 85 de la calle del Sol.

VENTA

El Domingo 3 de Julio á las doce y media, se subastará en la notaria de don Gumersindo Lopez Pardo la casa de tres cuerpos y desban de espacioso frente y moderna construcción, número 134 de la calle de la Magdalena. Del tipo y títulos informará dicho funcionario en su estudio Real 129 principal de doce á una.

Aviso

William H. Mitchell, primer ayudante del doctor Tinker, ha llegado á la Coruña hoy, segun lo había anunciado, habiéndose instalado en el Hotel de Francia (Rua Nueva), desde donde se ofrece á las órdenes del que tenga necesidad de sus servicios profesionales.

El señor Mitchell pone en conocimiento del público que no permanecerá en la Coruña mas de un mes.

VINO NAVARRO

Ya llegó la remesa que tanto se deseaba. Se halla de venta en el acreditado establecimiento de la ANTIGUA COCHERA, de la calle de Maria, 126.

¡A dos reales!

¡¡CARO.... PERO, BUENO!!

A voluntad de su due-

ño se vende la casa terrena núm. 36 de la calle Alegre de esta ciudad con un pedazo de salido á la parte posterior, pensionada con 14 reales mensuales.

En la núm. 38 de la misma calle darán razón y podrán entenderse con D. Juan Calvo para la compra.

A voluntad de su due-

ño se vende la casa de la calle de San Sebastian número 28 con alto y bajo. En la misma daran razón.

OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta diaria de diez á doce de la mañana.

SAN ANDRES 162, CORUÑA

Los domingos consultas en Ferrol, fonda Suiza, de diez á doce.

En los nuevos alma-

cenos del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes, Newcastle y Asturias muy

superior . . . . .	á	6	reales quinta
Cok para fundición . . .	á	10	»
Idem para cocinas y otros usos . . . . .	á	10	»
Cardiff escogido . . . . .	á	7	»
Avellana y menudo para Fraguas f. . . . .	á	5	»



ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

**D.ª MARIA DEL CARMEN GONZALEZ CELA  
Y PEFAUR DE DURAN**

FALLECIÓ EL DIA 2 DE JULIO DE 1886

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el sábado 2 de Julio en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, de ocho á doce de la mañana y el acto fúnebre que tendrá lugar á las nueve del mismo dia en dicha Capilla, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha Señora.

*Su viudo, hijo, padres, madre política, hermano, hermanos político, tíos, primos y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad, la asistencia á alguno de dichos sufragios, por lo cual les anticipan las gracias.*

**THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED**

Esta Compañía asegura toda clase valores y alhajas, que es envíen por Correo.  
El representante en Ferrol, Joaquin Plá y Frige.

**MAQUINA SINGER PARA COSTER ÚLTIMO MODELO**

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

**DEPOSITO EN FERROL 70, REAL, 70**

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Union.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Union,** cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



**VAPORES CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO Linea-Hispano-Centro-Americana**

PARA MONTEVIDEO Y CENTRO-AMERICA

Saldrá de la Coruña el 3 de Julio de 1887 el magnífico vapor

**GUATEMALA**

su Capitán D. Antonio Martinez. Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Precio de tercera para Montevideo y Buenos-Aires.

**Pesos fuertes 40.**

Para más informes, D. Demetrio Plá.

**CASA DE BAÑOS FLOTANTE DE FERROL**

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han si lo aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

**PRECIOS**

PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general . . . . .	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada . . . . .	1
Sábana y tohalla . . . . .	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.



**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**

ANTES VASCO-ANDALUZA

**Vapores de itinerario fijo**

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá.



**NORDEUTS CHERD LLOYD**

**Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán**

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 1.º de Julio y el 2 de Villagarcía el vapor

**BALTIMORE**

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**D. CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia - Asturias, que se diferencia de los demás en que están rey forzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se gerantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

**COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO**

CLASES NOCTURNAS Y DIURNAS

Desde 1.º de Febrero del corriente año, quedan abiertas al público en este Centro literario academias preparatorias para carreras completas de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y Ayudantes de caminos, siguiendo además las ya establecidas de 1.º y 2.º enseñanza con Bachillerato, Comercio, Dibujo, carreras del Ejército y Armada, Profesorado elemental y superior, clases especiales de Matemáticas en toda ó parte de su extensión, Física, Química y Teoría de Máquinas.

Todas estas clases estarán á cargo de acreditados y competentes profesores.

PLAZA DE ARMAS, MARIA, 50

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, para vinicultores de todas formas y dimensiones.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.-- FERROL.



**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

**SUPERIORES CHOCOLATES**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

**La New-York**

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . .	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos . . . . .	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.